
GAZETA DE MURCIA

DEL MARTES 16 DE AGOSTO DE 1814.

(de la Era Cristiana.)

VIVA D. FERNANDO VII REY SOBERANO.

En la Estafeta de Santiago, despues de insertar literalmente el católico y religiosísimo decreto de nuestro Soberano, sobre el restablecimiento de la Santa Inquisicion, se lee lo siguiente.

¡ Animo, muchamos, buen ánimo, no hay que temer. ¿Habeis pecado, he? ¿Habeis engullido, y vomitado infinitos disparates, á pesar de los remordimientos, que en vano procurabais calmar á fuerza de embriagaros mas y mas? Animo, queridos míos, no hay, no, que temer; no pudisteis caer en mejores manos. ¿Que manos? No manos armadas de esos látigos, alfanges y puñales, que, como á unos bobillos, os hicieron creer los pícaros redomados, que os querian pervertir, solo para servirse de vosotros. Así Bonaparte con el desenfreno que ofrecia, arrastraba á tantos esclavos y verdaderas reses al matadero. En lugar de tales manos hallareis solo los brazos abiertos de unos padres, que os estrecharán con su pecho paternal. Presentaos á los tribunales civiles, llorad cuanto podais, manifestad el mas sincero arrepentimiento hasta enternecer á los jueces: llorarán quizá con vosotros; pero no está en su poder el disminuir la severidad de la ley. Presentaos empero sin temor á esta Inquisicion, que os pintaron tan negra, sanguinaria é implacable; borrád de vues-

